MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República que suscribe, **JHAKELINE KATY UGARTE MAMANI**, integrante del grupo parlamentario Perú Libre, representante del departamento de Cusco, dentro de su facultad establecida en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Quehue, es uno de los ocho distritos de la provincia de Canas, departamento de Cusco, fue creada mediante Ley 2542 del 17 de noviembre de 1917, en el gobierno del presidente de José Pardo y Barreda

Que, el distrito de Quehue está conformado por las comunidades, Ccollana Quehue, Chaupibanda, Choccayhua y Huinchire, ubicados en una zona frígida, las temperaturas medias oscilan entre 8.6 °C. y 7.2 °C.

Que, el distrito de Quehue es el que alberga el majestuoso Puente Q'eswachaca, el único puente colgante hecho enteramente de fibras vegetales que se renueva anualmente desde la época Inca. Los pobladores se reúnen siguiendo una organización basada en la ayuda mutua conocida como minka, además participan en las ceremonias de ofrenda a la pachamama y a los apus. Q'eswachaca está declarada como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, junto a los conocimientos, saberes y rituales asociados a la renovación del puente. Cada año, en el mes de junio, más de mil integrantes de las cuatro comunidades del distrito de Quehue: Huinchire, Chaupibanda, Choccayhua y Ccollana Quehue, se reúnen durante tres días para renovar el puente Q´eswachaca, el cual forma parte de un tramo secundario del Qhapaq Ñan, en la ruta entre Cusco y Apurímac.

Que, por las consideraciones manifiestas, es menester que el Congreso de la República, exprese su saludo y felicitaciones al distrito de Quehue, provincia de Canas del departamento de Cusco.

Por lo expuesto, el Congreso de la República, acuerda:

PRIMERO: Expresar el más cálido saludo y felicitación al distrito de Quehue de la provincia de Canas – departamento de Cusco, al conmemorarse el 17 de noviembre su CIV aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al Sr. Mario Tucuma Taype, alcalde de la Municipalidad distrital de Quehue, provincial de Canas, del departamento de Cusco, y, por su intermedio, al cuerpo de regidores y población en general.

Lima, noviembre de 2021.

JHAKELINE KATY UGARTE MAMANI
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: UGARTE MAMANI Jhakeline Katy FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/11/2021 18:47:15-0500